



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco  
**¡Juntos por el gran cambio!**

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

## OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

### COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 187-2023-MDM/OEC – PRIMERA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN PARA EL PLAN DE NEGOCIO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ALIMENTARIO EN LA ASOCIACIÓN DE RESTAURANTES KOMLUGA DE LA COMUNIDAD NATIVA DE MIARIA DEL DISTRITO DE MEGANTONI – LA CONVENCIÓN – CUSCO. (SEC.FUN.0785)

En la Comunidad Nativa de Camisea, a los **24 días del mes de noviembre del año 2023**, en la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Megantoni a las **10:00 horas**, se reunió el representante del Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de **COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 187-2023-MDM/OEC-1**, cuyo objeto de convocatoria es la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN PARA EL PLAN DE NEGOCIO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ALIMENTARIO EN LA ASOCIACIÓN DE RESTAURANTES KOMLUGA DE LA COMUNIDAD NATIVA DE MIARIA DEL DISTRITO DE MEGANTONI – LA CONVENCIÓN – CUSCO. (SEC.FUN.0785)**, el mismo que está integrado por:

|                              |          |   |
|------------------------------|----------|---|
| Rimache Velasque Teodor      | 43497961 | Jefe de la Oficina de Abastecimiento      |
| Garcia Sanchez Luis Anderson | 74476932 | Especialista en Contrataciones del Estado |



**PRIMERO:** Se invito a realizar la cotización a proveedores dedicados al rubro vinculados al objeto de contratación, detallados de la siguiente manera:

| RUC         | POSTOR                        | RNP VIGENTE | INHABILITADO O SUSPENDIDO |
|-------------|-------------------------------|-------------|---------------------------|
| 20490100289 | MAREM REPRESENTACIONES S.R.L. | SI          | NO                        |
| 10472996776 | TARCO MONARES ALAIN FERNANDO  | SI          | NO                        |
| 10740761141 | VALLE GALLEGOS FRANCESCO JAIR | SI          | NO                        |

**SEGUNDO:** De los proveedores invitados se obtuvo las cotizaciones requeridas, por lo que acto seguido se procede elaborar el cuadro comparativo:

| POSTOR                        | CUMPLE LAS EE.TT. | PRECIO COTIZADO | ORDEN DE PRELACIÓN |
|-------------------------------|-------------------|-----------------|--------------------|
| MAREM REPRESENTACIONES S.R.L. | SI                | S/ 66,000.00    | 1ro.               |
| TARCO MONARES ALAIN FERNANDO  | SI                | S/ 72,000.00    | 2do.               |
| VALLE GALLEGOS FRANCESCO JAIR | SI                | S/ 74,000.00    | 3ro.               |

**TERCERO:** Habiendo evaluado y comprado las cotizaciones de los postores, se ha determinado que la oferta con menor precio es del postor **MAREM REPRESENTACIONES S.R.L.** con **RUC N° 20490100289**, esto según lo detallado en el cuadro comparativo mostrado líneas anteriores.



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco  
**¡Juntos por el gran cambio!**

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**CUARTO:** En aplicación al Artículo 98° y 99° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Órgano Encargado de las Contrataciones luego de la verificación y encontrando como mínimo tres (3) cotizaciones que cumplan con lo previsto en la solicitud de cotizaciones, se procede a otorgar la Buena Pro a favor del postor **MAREM REPRESENTACIONES S.R.L.** con RUC N° 20490100289, por el monto total de S/ 66,000.00 (Sesenta y Seis Mil con 00/100 soles), no incluye IGV; asimismo, la el presente Acta de Buena Pro se registrara y notificara a través del SEACE.

No habiendo más asuntos que tratar, el representante del Órgano Encargado de las Contrataciones da por concluido dicho acto, siendo las **12:00 horas del mismo día**, dándose por concluido este acto, firmando en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



*Teodor Rimache Velasque*

JEFE DE OFICINA DE ABASTECIMIENTO